

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador a las 21:00 horas del mes de enero del 2014, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicada en la calle Pinarillo No. 240 y Rumiñahui, se reúnen los socios de TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. Para la convocatoria realizada mediante carta suscrita por el Sr. Presidente Sr. Jorge Iván Córdova Bayas y recibida por los señores socios: Néstor Orlando Córdova Nuñez propietario de 300 participaciones; Srta. Gloria Teresa Bayas Pico propietaria de 200 participaciones; y; el Sr. Jorge Iván Córdova Bayas, propietario de 400 participaciones de L\$ 3.13 Dólares cada una, el cual representa el 100% del capital social; por lo tanto hay quórum para instalarse como Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria; preside la reunión el Señor Jorge Iván Córdova Bayas actuando como secretario de la misma el señor Néstor Orlando Córdova Nuñez, por secretaría se da lectura al texto de la convocatoria indicando el día y la hora al punto a tratarse en la reunión, estos son los siguientes: 1- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2013; Punto Dos: Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario del periodo 2013; y Punto Tres: Aprobación de Balance del 2013.

Punto Uno: A petición del Presidente de la Junta solicita al Señor Gerente que de lectura a su informe, el señor Gerente da lectura a su informe de Gerencia de periodo 2013, copia del cual cada socio ha revisado con anticipación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A solicitud del presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe de Comisario; el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe de Comisario del periodo 2013, copia del cual cada socio ha revisado con anticipación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del mismo que se adjunta a la presente Acta. Por unanimidad el informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres: El Señor Sr. Presidente de la Junta solicita al señor Gerente que estando presente el señor Contador de la compañía, Edo. Patricio Gómez Cevallos; el respectivo informe de los Estados Financieros por el periodo que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013; una vez explicado cuenta por cuenta los Estados Financieros 2013, estos son aprobados por unanimidad.

En sesión de la mañana y a contarse con la asistencia del 100% del capital
presente, la presidencia autoriza para que por Secretaría se entregue copia de
todos los informes y que se basen al dictado correspondiente.

En haber sido agunto por tratar, el Señor Presidente cuando las 18:00 conmina
un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Siendo las 18:30, el Señor
Presidente reinicia la sesión, el acta es leído, aprobada y suscrita. El Señor
Presidente da por concluida la sesión a las 18:45.



Sr. Jorge Luis Cervantes R.
PRESIDENTE



Sr. Héctor Ontiveros Cervilla N.
GERENTE SECRETARIO